

Detienen a cinco por ser narcomenudistas, el juez determinara si van o no a la cárcel.



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS**

**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

Como resultado de los patrullajes preventivos implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a cinco posibles implicados en delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo; durante la intervención, aseguraron 50 envoltorios plásticos con supuestas sustancias prohibidas.

Los policías de la SS se encontraban realizando recorridos de seguridad, con la finalidad de inhibir actos delictivos en todas sus modalidades, cuando al transitar sobre la carretera federal, Palmillas Axixintla, a la altura del kilómetro 64+500 en la comunidad de la Finca, observaron a cinco sujetos quienes al notar la presencia policial, actuaron de manera sospechosa y evasiva.

Acorde al protocolo de actuación, los efectivos estatales marcaron el alto para efectuar una revisión de rutina; al concluir, encontraron en una mariconera, color negro, 25 bolsas de plástico cuyos interiores contenían supuesta marihuana y la misma cantidad de envoltorios con una sustancia blanquizca aparentemente de la droga conocida como cristal, además de dinero en efectivo.

Por lo anterior, los oficiales estatales detuvieron a quienes se identificaron como Ernesto ?N? de 49 años de edad; Luis ?N? de 21 años; Ever ?N? de 36 años; Ascensión ?N? de 47 años y Saúl ?N? de 29 años.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos junto con el dinero y las posibles sustancias prohibidas, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Tenancingo, donde se inició la carpeta de investigación a fin de

determinar su situación jurídica.